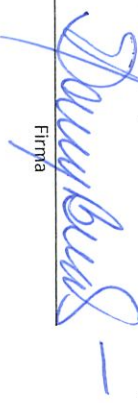


AGENCIA: JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO
INFORME DE GASTOS Y PROYECCIÓN
AÑO FISCAL 2024-2025
Proyectos CAPEX

Nombre del Proyecto CAPEX	Fecha de Inicio	Fecha de Completado	Estatus	Asignación	Transferencias	Asignación Ajustada	Gastos Acumulados 31-agosto-2024	Obligado	Balance 31-agosto-2024	Total Gastado y Obligado	Balance Disponible 30-Junio-2025	Comentarios
Esta agencia no tiene proyectos CAPEX.												
TOTAL												

OBSERVACIONES:
 Esta agencia no tiene proyectos CAPEX.

CERTIFICHO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".


 Firma

Lcda. Nancy Berríos Díaz
 Nombre

Presidente
 Puesto

AGENCIA: JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO
INFORME DE GASTOS Y PROYECCIÓN
AÑO FISCAL 2024-2025

Asignaciones Especiales Englobadas

Nombre del Fondo	Uso del Fondo	Asignación	Transferencias	Asignación Ajustada	Gastos Acumulados 31-agosto-2024	Obligado	Balance 31-agosto-2024	Total Gastado y Obligado	Balance Disponible 30-junio-2025
Esta agencia no tiene asignaciones especiales englobadas.									
TOTAL									

OBSERVACIONES:
 Esta agencia no tiene asignaciones especiales englobadas.

CERTIFICADO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".


 Firma

Lcda. Nancy Berríos Díaz
 Nombre

Presidente
 Puesto

Agencia: JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO

Cifra Cuenta	Concepto del Ingreso	Base Legal	Ingresos Propios o Fondos Especiales Estatales	AF 2024-2025 Presupuesto Ingresos (\$000's)	AF 2024-2025 YTD Ingresos Contabilizados al 31-ago-24 (\$000's)	% Contabilización Ingresos	AF 2024-2025 Proyección de Ingresos al 30-jun-25 (\$000's)	AF YTD Ingresos + Proyección (\$000's)	AF 2024-2025 Sobrante / Deficiencia	% Diferencia	Comentarios
2025-282-068 081-R4470	Gastos operacionales	Ley Núm. 207 del 9 de agosto de 2008, enmendada por la Ley Núm. 190 del 18 de agosto de 2011.	Fondos Especiales Estatales	\$ 462,000	\$ 340,000	73.59%	\$ 122,000	\$ 462,000	\$ -	0.00%	Debido a la eliminación del Banco Gubernamental de Fomento, entidad responsable de aportar al fondo especial estatal de la Junta, las aportaciones de las Corporaciones Públicas al Fondo Especial Estatal ascienden a \$470,000 en vez de \$500,000. Este cambio se ha estado reflejando desde el año fiscal 2017-2018. No obstante, para este año, OGP limitó nuestros ingresos a \$462,000.
GRAN TOTAL				\$ 462,000	\$ 340,000	73.59%	\$ 122,000	\$ 462,000	\$ -	0.00%	

Certifico Correcto:


 Yanira Barreto González - Directora de Administración
 DIRECTOR DE FINANZAS O REPRESENTANTE AUTORIZADO

Certifico Correcto:


 Lcda. Nancy Berríos Díaz - Presidente
 JEFE O DIRECTOR DE LA AGENCIA

Código	Concepto	AF 2024-2025 Presupuesto Certificado (\$000 \$)	AF 2024-2025 Transferencias Aprobadas (\$000 \$)	AF 2024-2025 Presupuesto Actual (\$000 \$)	AF 2024-2025 YTD Gastos al 31-aUG- 24 (\$000 \$)	% Contratación Gastos	AF 2024-2025 Proyección de Gastos al 30 Jun- 25 (\$000 \$)	AF YTD Gastos + Proyección (\$000 \$)	AF 2024-2025 Sobranje / Deficiencia	% Deficiencia	Comentarios
1.i.	Salarios	\$ 2	\$ -	\$ 2			\$ 2	\$ 2	\$ -		
1.ii.	Horas extra	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
1.iii.	Bono de Navidad	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
1.iv.	Aportación patronal al seguro médico	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
1.v.	Otros beneficios del empleado	\$ 14	\$ -	\$ 14			\$ 14	\$ 14	\$ -		
1.vi.	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
1.vii.	Sueldos para Puestos de Confianza	\$ 140	\$ -	\$ 140			\$ 146	\$ 146	\$ 6		
1.viii.	Otros gastos de nómina	\$ 5	\$ -	\$ 5	\$ 1		\$ 4	\$ 5	\$ -		
1.ix.	[Descripción a incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
1	Nómina y costos relacionados	\$ 161	\$ -	\$ 161	\$ 1	0.62%	\$ 166	\$ 167	\$ 6	3.73%	La insuficiencia proyectada en los gastos de nómina regular en el Fondo Especial Estatal se debe a que OGR transfirió \$17,225 a una Reserva Presupuestaria en el Fondo 111.
2.i.	Pagos a AEE	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
2.ii.	Pagos a AAA	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
2.iii.	Pagos a AEP	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
2.iv.	Otras facilidades y pagos por servicios públicos	\$ 5	\$ -	\$ 5	\$ 2		\$ 3	\$ 5	\$ -		
2.v.	Reserva para servicios públicos	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
2.vi.	Combustible y Lubricantes A.S.G.	\$ 1	\$ -	\$ 1			\$ 1	\$ 1	\$ -		
2	Facilidades y pagos por servicios públicos	\$ 6	\$ -	\$ 6	\$ 2	33.33%	\$ 4	\$ 6	\$ -	0.00%	
3.i.	Pagos a PRIMAS	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
3.ii.	Arrendamientos (excluyendo AEP)	\$ 168	\$ -	\$ 168	\$ 87		\$ 81	\$ 168	\$ -		
3.iii.	Reparaciones y mantenimientos	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 11		\$ 4	\$ 15	\$ -		
3.iv.	Otros servicios comprados	\$ 37	\$ -	\$ 37	\$ 2		\$ 35	\$ 37	\$ -		
3	[Descripción a incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
3	Servicios comprados	\$ 220	\$ -	\$ 220	\$ 100	45.45%	\$ 120	\$ 220	\$ -	0.00%	
4.i.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
4.ii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
4.iii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
4	Donativos, subsidios y otras distribuciones	\$ -	\$ -	\$ -		#DIV/0!	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	
5	Gastos de transportación	\$ 2	\$ -	\$ 2		0.00%	\$ 2	\$ 2	\$ -	0.00%	
6.i.	Gastos legales	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
6.ii.	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		
6.iii.	Sistemas de información	\$ 33	\$ -	\$ 33			\$ 33	\$ 33	\$ -		
6.iv.	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	\$ 1	\$ -	\$ 1			\$ 1	\$ 1	\$ -		
6.v.	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	\$ -	\$ -	\$ -					\$ -		

YBY NBU

Código	Concepto	AF 2024-2025 Presupuesto Certificado (\$000's)	AF 2024-2025 Transferencias Aprobadas (\$000's)	AF 2024-2025 Presupuesto Actual (\$000's)	AF 2024-2025 YTD Gastos al 31 ago-24 (\$000's)	% Contabilización Gastos	AF 2024-2025 Proyección de Gastos al 30-Jun- 24 (\$000's)	AF YTD Gastos + Proyección (\$000's)	AF 2024-2025 Sobrante / Deficiencia	% Diferencia	Comentarios
1.1.	Salarios	\$ 409	\$ (17)	\$ 392	\$ 68		\$ 376	\$ 444	\$ 52		El 08/30/2024 fueron trabajadas por OGP transferencias internas de fondos a la Reserva Presupuestaria (098 - \$18,350) como se detalla a continuación: Asig. 001 - \$17,225 Asig 002 - \$875 Asig 003 - \$250
1.ii.	Horas extra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
1.iii.	Bono de Navidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
1.iv.	Aportación patronal al seguro médico	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 3		\$ 16	\$ 19	\$ 4		
1.v.	Otros beneficios del empleado	\$ 60	\$ -	\$ 60	\$ 11		\$ 60	\$ 71	\$ 11		
1.vi.	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
1.vii.	Sueldos para Puestos de Confianza	\$ 205	\$ -	\$ 205	\$ 49		\$ 242	\$ 291	\$ 86		
1.viii.	Otros gastos de nómina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 13	\$ 13	\$ 13		
1.ix.	[Descripción a incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
1	Nómina y costos relacionados	\$ 689	\$ (17)	\$ 672	\$ 131	19.49%	\$ 707	\$ 838	\$ 166	24.70%	La insuficiencia proyectada en los gastos de nómina regular en el Fondo General se cubrirá a través de correcciones de gasto al Fondo Especial Estatal.
2.i.	Pagos a AEE	\$ 31	\$ -	\$ 31	\$ -		\$ 31	\$ 31	\$ -		
2.ii.	Pagos a AAA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
2.iii.	Pagos a AEP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
2.iv.	Otras facilidades y pagos por servicios públicos	\$ 3	\$ (1)	\$ 2	\$ -		\$ 2	\$ 2	\$ -		
2.v.	Reserva para servicios públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
2.vi.	Combustible y lubricantes A.S.G	\$ 1	\$ -	\$ 1	\$ -		\$ 1	\$ 1	\$ -		
2	Facilidades y pagos por servicios públicos	\$ 35	\$ (1)	\$ 34	\$ -	0.00%	\$ 34	\$ 34	\$ -	0.00%	
3.i.	Pagos a PRIMAS	\$ 4	\$ -	\$ 4	\$ -		\$ 4	\$ 4	\$ -		
3.ii.	Arrendamientos (excluyendo AEP)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
3.iii.	Reparaciones y mantenimientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
3.iv.	Otros servicios comprados	\$ 3	\$ -	\$ 3	\$ -		\$ 3	\$ 3	\$ -		
3	Seguro de Automoviles	\$ 3	\$ -	\$ 3	\$ -		\$ 3	\$ 3	\$ -		
4	Donativos, subsidios y otras distribuciones	\$ 10	\$ -	\$ 10	\$ -	0.00%	\$ 10	\$ 10	\$ -	0.00%	
4.i.	[Descripción a incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
4.ii.	[Descripción a incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
4.iii.	[Descripción a incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
5	Gastos de transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	
6.i.	Gastos legales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
6.ii.	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
6.iii.	Sistemas de información	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
6.iv.	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
6.v.	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		
6.vi.	Servicios médicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -		

FBI

FBI

